

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



ORDEN DEL DÍA

DÉCIMA CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO

27 marzo 2018

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/008/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc”.
6. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/009/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Coyoacán”.
7. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/009/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Tlalpan”.
8. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/090/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Benito Juárez”.
9. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/091/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero”.
10. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/092/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Cuajimalpa”.

11. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/095/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo”.
12. Dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/096/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Iztacalco”.
13. Dictamen a la “Iniciativa de decreto que Crea la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México y Abroga la Ley de Gobierno Electrónico del Distrito Federal”.
14. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice una traslación de dominio del inmueble denominado “Centro Cultural Abelardo L. Rodríguez” para regresar la tutela y resguardo a la Delegación Cuauhtémoc”.
15. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto al espejo de agua o vaso regulador que se ha integrado al proyecto de construcción del estadio “Diablos Rojos” en Magdalena Mixhuca, y que en el mismo se informe el impacto, alcance de la obra y el beneficio que representará para las y los habitantes de la zona”.
16. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México adopte medidas adicionales para la atención de las personas afectadas por el Sismo de 7.1 grados en la Escala de Richter ocurrido el 19 de septiembre de 2017.
17. Dictamen a la “Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de solicitar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, la elaboración de un manual de Trámites y Procedimientos administrativos concernientes a los cementerios que se ubican en la Ciudad de México y así mismo se habilite la ampliación y/o construcción de un nuevo cementerio en la zona de Cuauhtepc en Gustavo A. Madero”.
18. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo en la que se exhorta de manera urgente a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, acuerde el incremento del monto del salario mínimo general a cien pesos”.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



19. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, y al Presidente de Tribunal Superior de Justicia, Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez a que, en el ámbito de sus competencias, instruyan a quien corresponda a efecto de que se suspenda cualquier acción administrativa o judicial para el desalojo de inmuebles ubicados en las inmediaciones de las diversas “Zonas Cero” generadas tras los sismos de los días 7 y 19 de septiembre del año en curso”.
20. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, para que informe cuáles serán las reglas de operación y mediante qué partidas presupuestales se creará el fondo de 10 millones de pesos con el que pretende apoyar a las familias afectadas en dicha demarcación por el sismo del pasado 19 de septiembre”.
21. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Delegado en Xochimilco, Lic. Avelino Méndez Rangel, a llevar a cabo acciones de gobierno, administración, servicios jurídicos, obras, servicios, actividades sociales, protección civil y seguridad pública entre otras, conforme a lo establecido por el numeral 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, rindiendo un informe pormenorizado a esta H. Soberanía relacionado a las acciones de gobierno emprendidas durante el periodo que comprende del 19 de septiembre al día 19 de octubre del año corriente, para apoyar a los damnificados de esta delegación derivado del sismo del pasado 19 de septiembre de 2017”.
22. Asuntos generales.